

Noticaribe

Cabildo de BJ realiza modificaciones a cuenta pública de Ejercicio Fiscal 2017

CANCÚN, MX.- En el marco de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Cabildo de Benito Juárez, que encabezó Remberto Estrada Barba, Presidente Municipal, el cuerpo colegiado aprobó modificar los capítulos del presupuesto de Egresos del Municipio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, para posteriormente autorizarlo y llevar a cabo los procedimientos conducentes.

Esto, se explica en el documento, se puede realizar siempre y cuando el Presupuesto de Egresos justifique: la suma de las partidas globales sea igual al Presupuesto de Ingresos; el gasto en sueldos y prestaciones al personal se deberá cuantificar bajo criterios de racionalidad, a fin de que se destinen recursos suficientes para mejorar los servicios e inversiones; y las partidas que se asignen para cumplir prioridades.

Además de que, derivado de las evaluaciones de las agencias calificadoras Moody's y Fitch Ratings, el municipio mantiene un rango de sólida capacidad de pago, de ahí que hayan mejorado su evaluación crediticia sobre Benito Juárez, atendiendo a una mayor recaudación de recursos propios en relación a los ingresos totales, y no haber contratado créditos a corto plazo, confirmando la política fiscal y el manejo responsable de las finanzas públicas que se establecieron en el Presupuesto de Egresos de 2017.

Recientemente la revisión por Moody's ratificó su calificación de A3 (escala nacional) a Ba3 (escala global) con fundamento en: balances financieros superavitarios; alto nivel de ingresos propios; sólida base económica, aunque altamente concentrada en el sector turismo; y, no contratación de nuevos créditos.

Por su parte Fitch Ratings aumentó la calificación a A (mex) desde BBB+(mex) esto, debido a la contención del gasto operacional; alta generación de ingresos propios; bajo nivel de deuda; ahorro interno y, mantener una política de no contratación de financiamientos. **(Fuente: Ayuntamiento de Benito Juárez)**